



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SUQUI SUQUI HUGO IVAN
CÉDULA:	0301995916
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JIMA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	SALON DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. En lo Económico.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial en coordinación.	Gestión con otras instituciones del sector publico,para lograr un trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía.	Gestion con otras instituciones del sector publico,para lograr un trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía.
Gestión para el desarrollo de Ferias agropecuarias en la parroquia.	Social: Creacion de Ferias agropecuarias. buscando incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Ferias Agropecuarias que benefician y generan ingresos para los locales comerciales de la parroquia,incentivan a la ciudadanía a mejorar la genetica de su ganado.	NO APLICA
Mantenimiento vial de las vías internas de la parroquia, incluye centro urbano Gestión al GAD cantonal, Gobierno Provincial y Recursos Propios del GAD Parroquia	Gestión para el mejoramiento vial de las vías de la parroquia	Mantenimiento vial mediante mingas para el bacheo.	NO APLICA
Gestión para el manejo de agua residuales con la construcción del alcantarillado y biodigestores	Gestion y Planificacion para la realizacion de talleres sobre el cuidado del agua,con tecnicos del Municipio,Prefectura y de Urdaneta	Realizar el taller sobre el adecuado uso y cuidado del agua.	Se ha planificado la realizacion de dicho taller,sin embargo por agenda de los tecnicos se tuvo que postergar para otra fecha.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias,la preservacion de la biodiversidad y la proteccion del ambiente. Social -Económico - Turístico ambiental(Siembra de Plantas nativas,Mejoramiento de fertilizacion en pastos. Social -Económico Ambiental Incentivar a la población al mejoramiento de pastos, forrajes y huertos familiares .	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias,la preservacion de la biodiversidad y la proteccion del ambiente. Social -Económico -Turístico ambiental(Siembra de Plantas nativas,Mejoramiento de fertilizacion en pastos. Social -Económico Ambiental Incentivar a la población al mejoramiento de pastos, forrajes y huertos familiares .	Inspecciones en zonas protegidas,para evitar el avance de la frontera agricola,y acompañamiento al Grupo de Heiger para la comercializacion de hortalizas.	Gestiones en marcha para la comercializacion de hortalizas en nuevos mercados del Azuay.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se legisla en los puntos a tratar conforme a las convocatorias y procedimiento parlamentario en las sesiones de la junta parroquial convocadas por el señor presidente Se legisla en los puntos a tratar conforme a las convocatorias y procedimiento parlamentario en las sesiones de la junta parroquial convocadas por el señor presidente	Se emiten resoluciones en beneficio del bienestar de la comunidad en el marco de la normativa	Se realizan capacitaciones para realizar mejores aportes y compromisos,y se aprueban proyectos y/o convenios presentados por el ejecutivo que van en beneficio de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/DeclaracionesJuras

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Gestionar y promover actividades culturales ,ferias agropecuarias,que incentiven a la ciudadanía a mejorar la genetica del ganado,y a la vez genere ingresos economicos para la parroquia.	Ferias Agropecuarias con gran afluencia de participantes,locales y de fuera lo que beneficia a los comerciantes de la localidad ya que les genera ingresos.
Gestionar con las Instituciones del Sector Publico,para un trabajo articulado que beneficie a la parroquia.	Trabajo articulado con las instituciones publicas

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/DeclaracionesJuradas
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se realizó el informe de rendición de cuentas, mismo que fue presentado a la ciudadanía en audiencia de deliberación pública de fecha jueves 10 de julio de 2025, en el salón parroquial, para el cual se tuvo una participación del alrededor de 50 personas representantes de cada comunidad e instituciones y organizaciones.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Cumpliendo con la normativa vigente en el proceso de Deliberación Pública, se da el espacio a la intervención por parte de la ciudadanía para que hagan uso de su derecho, y emitan preguntas, sugerencias o realicen las observaciones pertinentes en base a lo expuesto, o a su vez que den a conocer sus necesidades, para posterior a ello como GAD generar un compromiso con la ciudadanía solventando esas inquietudes o sugerencias. Intervención 1 Sra. María Suqui Presidenta Barrio 12 de Noviembre. Da un cordial saludo y realiza la consulta al señor presidente sobre los recursos de la ley 047, que le especifique si los recursos de la ley 047 el porcentaje del 70% se ha destinado para la ejecución del proyecto de las veredas y pide que se le dé a conocer sobre el proyecto de la Reconstrucción de la Plaza Simón Bolívar, si se va a utilizar a beneficio del pueblo o solo a beneficio del Barrio. Compromiso 1 Con los recursos de la ley 047, del porcentaje del 70% para obras de infraestructura que generen impacto, se intervendrá en los puntos más visibles de la parroquia, conforme lo aprobado, como la ejecución del proyecto de las veredas, el proyecto de la Plaza Simón Bolívar y también se ejecutaran proyectos en las comunidades de Guno y Joyapa, en lo que respecta a las veredas menciona que se ha realizado la primera socialización con los frentistas y que como Gad se va invertir en la adquisición de materiales, y que la contraparte de los frentistas sería la mano de obra en base a cada frente es decir de acuerdo al área que tenga cada frentista sería su aporte. Con lo relacionado a la Plaza Simón Bolívar se ha realizado las respectivas socializaciones con los del Barrio, y ha quedado claro que el aporte del Gad será en materiales de construcción, menciona que los que integran el barrio, van a realizar una contribución adicional, para construir una casa más amplia, ya que la que existe actualmente es demasiado pequeña y está deteriorada, ellos mencionaron que están de acuerdo en aportar lo que haya que aportar para lograr la nueva construcción, y resalta que al existir inversión pública es un proyecto que beneficia a todo el pueblo, también se dejó claro en la socialización. Como Gad parroquial de Jima, estamos comprometidos con la ciudadanía y es nuestra obligación rendirles cuentas de lo que se ha realizado, y de los proyectos que están por ejecutarse por lo que se seguirá trabajando de manera conjunta como autoridades, buscando siempre el desarrollo y crecimiento de la Parroquia. Intervención 2 La señora Carmita Guartan da un cordial saludo a todos los presentes, y realiza la consulta con respecto a que porcentaje de ingresos recaudados de la venta de los puestos con ocasión de las festividades octubrinas, se apoyaría a las comisiones y a que comisiones sería. Compromiso 2 El señor presidente resalta que, si bien los ingresos son bastante limitados, sin embargo, los priostes han solicitado que cierto porcentaje se destine a las comisiones de las fiestas octubrinas, en tal razón se ha escuchado lo planteado y se ha resuelto que el 25% del total recaudado, se destine para las comisiones de las festividades, y todo se hará de acuerdo a lo que la normativa establece, y se apoyará a la comisión general. La ciudadanía hace un rol importante con la veeduría y nos pueden plantear sus observaciones, y pedidos para considerarlas, somos un Gad que siempre está disponible a escuchar las sugerencias de la ciudadanía.